



Georgina Kessel

(G. Hernández)

LA IP SI PUEDE PARTICIPAR EN ENERGÍA

Georgina Kessel admite, en entrevista con EL FINANCIERO, que hay muchas cosas por hacer para tener un sector energético eficiente. Considera que hay posibilidades de participación del sector privado con el marco legal actual, y afirma que la refinera del Bicentenario va en tiempo y que su construcción en Hidalgo está asegurada.

Marco legal energético permitirá modernizar al sector: Kessel

□ Posible, una mayor participación privada

- Desempeño de los contratos incentivados, en análisis
- Se debe mejorar la eficiencia en la refinación, dice

Rogelio Cárdenas Estandía

La secretaria de Energía, Georgina Kessel, admite que hay muchas cosas por hacer para tener un sector energético eficiente.

Explica que existen ahora instrumentos que permitirán al sector energético tener una visión de largo plazo.

En entrevista con EL FINANCIERO, Kessel considera que hay posibilidades de participación del sector privado en el sector energético, en el marco legal actual. Anuncia que analizarán el desempeño de los contratos incentivados de Petróleos Mexicanos para definir si debe plantearse una adecuación a la reforma energética aprobada en 2008.

Afirma que la refinera del Bicentenario va en tiempo y sostiene que su construcción en la zona de Tula, Hidalgo está asegurada.

Por último, hace un repaso de las aportaciones de este gobierno en materia energética, incluidos

la extinción de Luz y Fuerza del Centro y los esfuerzos en materia de eficiencia energética.

—¿Cuáles son los rezagos en el sector energético del país?

—Valdría la pena ver en qué hemos avanzado, y a partir de eso determinar qué nos falta hacer. Creo que en esta administración se han dado pasos importantes en términos de los cambios al marco legal del sector energético en su conjunto, como la reforma en materia de hidrocarburos, aprobada en 2008.

“Creo que tenemos ahora un marco legal que nos va a permitir movernos hacia la modernización del sector en general, iniciar nuestro camino hacia la transición energética, elevar la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia económica y productiva y también mejorar en materia de sustentabilidad y seguridad energética al interior del sector. Este trayecto va a ser de mediano y largo plazos, hay todavía muchas cosas que tenemos que hacer en el sector.”

—¿Cuáles son esos pendientes?

—Creo que tenemos que avanzar en materia de eficiencia energética y de energías limpias. México ha iniciado su paso por ese rumbo. Iniciamos esta administración prácticamente con cero capacidad instalada en materia de

energías renovables, en materia de energía eólica, pero actualmente tenemos una capacidad instalada de 550 megawatts y vamos por mucho más. Hacia 2012 esperamos contar con dos mil 500 megawatts de capacidad instalada en este segmento.

—Esa capacidad ¿qué porcentaje representa?

—Es relativamente pequeño, estamos en 3.3 por ciento de nuestra capacidad de generación en lo que se conoce como energías renovables, sin incluir las grandes hidroeléctricas, y estamos planteando que hacia 2012 terminaremos con alrededor de 7.7 por ciento de nuestra capacidad de generación instalada. Sigue siendo bajo, debemos ir poniendo los mecanismos para poder tener un mayor aprovechamiento del potencial que tiene México.

“En materia del sector de hidrocarburos, insisto, tenemos ahora un marco legal que le da mucha mayor flexibilidad a Pemex; un marco legal que va también a darnos algo que hemos estado esperando los mexicanos por muchos años, que es mayor transparencia y rendición de



Continúa en siguiente hoja

cuentas al interior de la paraestatal y que también le va a permitir mayor flexibilidad y un gobierno corporativo distinto.”

—¿Qué hace falta para modernizar este sector?

—Por ejemplo, creo que podemos elevar de manera muy importante la eficiencia en el segmento de refinación en el sector de hidrocarburos. Actualmente formamos parte del cuarto cuartil en términos de la evaluación de nuestro sistema, comparado con otras empresas que cuentan con capacidad de recuperación, y nuestra aspiración es hacia 2024 alcanzar el segundo cuartil, esto es, mejoras significativas en materia de eficiencia energética, de disponibilidad de plantas, de tasa de ocupación o de utilización de las plantas. Hay una cantidad enorme de variables que permitirían a Pemex moverse en esa lucha.

—¿Cómo lograrlo cuando no se puede garantizar que en el próximo gobierno haya continuidad?

—Hoy tenemos algunos instrumentos que nos van a permitir tener una visión de largo plazo para el sector energía, como es la Estrategia Nacional de Energía que como documento de grandes líneas estratégicas —es decir, hacia dónde debe moverse el sector— cuenta con la ratificación del Congreso de la Unión.

“También contamos con un plan quinquenal de negocios para Pemex. Este plan le da la posibilidad a la paraestatal de tener planeación a mediano plazo para asegurarse de que las cosas que se están haciendo son conforme a la estrategia nacional de energía y de acuerdo con lo que la misma empresa requiere. Ésos son instrumentos que salieron como parte de la reforma.”

Bonos ciudadanos

—¿Cuál es el estatus de los bonos ciudadanos de Pemex?

—Hay dos condiciones básicas necesarias para poder hacer la emisión de esos bonos. La primera es una situación financiera determinada de la empresa para que haya apetito por esos bonos en el mercado, y la segunda es que las condiciones de éste sean favorables para que se pueda hacer la emisión.

Pemex está trabajando en que ambas circunstancias se presenten para que la emisión tenga un mayor éxito.

“Como lo ha anunciado Pemex, hacia el año que entra sería muy factible, si las condiciones del mercado lo permiten, que se pueda hacer una emisión de estos bonos”. ▶

—Carlos Slim pidió recientemente abrir el sector energético a la iniciativa privada. ¿Cuál es su postura?

—Creo que hay posibilidades de participación de terceros en el sector energía que ya están como parte de nuestro marco legal. En el sector hidrocarburos, por ejemplo, tenemos la posible participación de terceros en el transporte de gas natural, en gas LP, en petroquímica. Las reglas del juego están dadas para que esa participación se dé.

“En el sector eléctrico también tenemos las reglas del juego dadas a partir de nuestro marco legal, a través de las figuras de Productor Externo de Energía, autoabastecedor, cogenerador, pequeño productor. Ahí están las posibilidades para el éxito”.

—¿El que la iniciativa privada participe fortalece al sector?

—Por supuesto. No podemos pedir a Pemex que haga absolutamente todo. A mí se me haría una pérdida de recursos en términos del esfuerzo que tiene que realizar la paraestatal.

—¿Y en cuanto a generación de energía eléctrica?

—En el caso de la Comisión Federal de Electricidad sucede lo mismo. No le podemos pedir que distraiga recursos que son muy valiosos para garantizar la operación de la empresa en áreas que fácilmente pueden ser cubiertas por terceros.

—¿Qué propondrá nuestro país en el foro de eficiencia energética y de acceso a energía a realizarse a finales de septiembre.

—Hemos propuesto en distintos foros, relacionados particularmente con energías limpias, cuatro conceptos básicos para el sector energético. Necesitamos como países buscar seguridad energética, sustentabilidad en el sector energético, eficiencia económica y productiva, pero también dar acceso universal a servicios modernos energéticos.

“Es el colmo que más de mil 500 millones de personas en el mundo no

cuenten con servicio de electricidad y que más de tres mil millones de personas no tengan servicios modernos de energía. No podemos permitir que familias enteras dependan de madera para la cocción de sus alimentos con el impacto que esto tiene, particularmente en las mujeres de países en desarrollo que ven afectado su sistema respiratorio”.

Efecto BP, más regulación

—Del derrame de crudo en el Golfo de México, ¿qué acciones ha llevado a cabo nuestro país?

—Hemos trabajado con Pemex en una revisión exhaustiva de la regulación para las operaciones que realiza la empresa en el área off shore, ya sea en aguas someras o en aguas profundas. Esto dará como resultado la adecuación de regulaciones si esto resulta necesario. Estamos revisando y analizando qué es lo que están haciendo otros actores regulatorios a nivel internacional.

—¿Pemex se sumará a la propuesta de cuatro petroleras de crear un grupo de reacción para que en este tipo de casos se pueda actuar en 24 horas?

—Es algo que tendrá que revisar Pemex. Creo que sería algo adecuado.

—¿Este asunto afectará las negociaciones de México con Estados Unidos para yacimientos transfronterizos?

—No. Creo que vamos a tener que revisar con mucho detalle las medidas de seguridad y de regulación que tendrán que implantarse en ambos lados de la frontera en materia de exploración y producción, pero habrá adecuaciones importantes en la forma de llevar a cabo las operaciones de exploración y producción, y en términos de la regulación de seguridad industrial también va a haber cambios importantes en la industria petrolera a escala mundial.

Refinería en tiempo

—¿Cómo va la refinería?

—Va muy bien, en tiempo. Pemex ha dado a conocer cuál es el calendario de la construcción de esta refinería. Anticipamos que la refinería pueda entrar en operación en 2015, e iniciará su construcción probablemente en 2012.

—¿Cómo garantizar que en un posible cambio de partido en el gobierno en

2012 la refinería se construya donde ha sido planeada?

—Hay la decisión de llevar a cabo la

construcción de una refinería porque le conviene al país, es algo que le va a permitir a **Pemex** reducir las importaciones que realiza de productos petrolíferos. Si las decisiones están sustentadas en el beneficio que le proporciona a **Pemex** la realización de determinadas inversiones, no tendría por qué dársele marcha atrás a esas decisiones.

—¿Cómo espera cerrar los dos años y medio próximos?

—Avanzando para lograr un sector altamente eficiente, que rinda cuentas. Queremos un sector que proporcione tanto al sector residencial como al industrial lo que se requiere para el crecimiento económico y la generación de empleos a precios competitivos y con insumos de calidad.

“Queremos un sector que proporcione a sus trabajadores los niveles de capacitación y de formación necesarios para que puedan dar su mejor esfuerzo en la realización de las actividades que hacen día con día. Tenemos una visión muy clara, yo espero que al concluir esta administración hayamos avanzado de manera importante hacia la realización de esa misión que tenemos para el sector **energético**.”

—¿Buscará alguna adecuación de la reforma que se aprobó en 2008?

—Hemos venido analizando el funcionamiento del marco legal actual. Tenemos que ver cómo evoluciona en los próximos meses, particularmente qué resultados tenemos con los contratos de desempeño y a partir de eso se tendrán que tomar decisiones al respecto.

Aportaciones del sexenio

—¿Cuál cree usted que a la fecha ha sido la mayor aportación que ha hecho la Sener?

—Bueno, más bien la aportación de la administración del presidente Felipe Calderón en el sector **energía**, y yo diría que son muchas. La primera, contar ahora con un marco legal que nos puede modificar de manera importante la fisonomía del sector **energético** en el mediano y largo plazos.

“La segunda sería un nuevo esquema para la participación de terceros en el sector petroquímico a través del esquema de Etileno XXI. La tercera, la extinción de **Luz** y Fuerza del Centro. Creo que es un paso importantísimo que dio el presidente Calderón para quitar un obstáculo al crecimiento económico y a la generación de empleos en la zona

centro del país.

“Y la cuarta, haber iniciado en esta administración el camino hacia la transición **energética**, haber puesto en marcha de manera definitiva una estrategia para elevar la eficiencia **energética** en el país y para asegurarnos de que aprovechamos el potencial que tenemos en **materia** de energías **renovables**.”

“Creo que avanzar en la eficiencia **energética** nos permite elevar la competitividad del sector industrial, le permite a las familias reducir de manera importante el pago que tienen que realizar mes a mes de la factura eléctrica y de la factura **energética**. Nos permite, además, contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Nuestro planeta es único, es la única casa que tenemos y en la que vamos a vivir, entonces más vale que empeemos a cuidarla.”

*“Creo que avanzar en la eficiencia **energética** nos permite elevar la competitividad”*



Lectores de EL FINANCIERO preguntan

Adryyyyy:

—En relación con la refinería, ¿por qué el gobierno pone trabas para cumplirle a Hidalgo?

—Estamos en tiempo. **Petróleos Mexicanos** ha venido realizando los estudios que tiene que hacer. Como país nos conviene que **Pemex** se asegure de que tiene todos los instrumentos de planeación que requiere para cerciorarse de que cuando inicie la **construcción** de la nueva refinería, ésta se realice en tiempo, costo y forma.

Marco V. Herrera:

—¿Cómo apoyamos el desarrollo de nuevas tecnologías energéticas en México? ¿Qué están haciendo para controlar las emisiones de los autos usados?

—En términos de lo que es el aprovechamiento de nuestro potencial en **materia** de energías **renovables**, la Comisión Reguladora de **Energía** ha venido emitiendo las disposiciones que están bajo su responsabilidad, como cuál va a ser el cargo por servicios de transmisión que haga la Comisión Federal de Electricidad a los productores de energías **renovables**, los contratos de interconexión para fuentes **renovables** de **energía** y para cogeneración eficiente.

“En términos de lo que es la eficiencia **energética** también contamos con el Programa Nacional de Sustentabilidad **Energética**. Este programa da señales muy claras de cuáles son las acciones que vamos a tomar para elevar la eficiencia **energética**, tanto en el sector de transporte como en el de iluminación y otros sectores, de tal manera que podamos elevar la eficiencia **energética**.”

J.F. Reyes:

—¿Cuáles son las predicciones económicas y relativas a recursos para los próximos diez años?

—Tenemos que ser muy cuidadosos en términos de la planeación que realizan nuestras dos empresas estatales y contar con esa visión de largo plazo que está plasmada en nuestra Estrategia Nacional de **Energía**. Respecto a cuáles van a ser los recursos y cuándo hacer la evolución tanto de producción como en el crecimiento de la capacidad instalada, todo esto queda plasmado año con año en nuestros documentos de planeación de sector que incluyen todas las prospectivas. También tenemos el programa de obras e inversiones del sector eléctrico, tenemos el plan quinquenal de **Pemex** y hay una cantidad enorme de otros programas y planes que son publicados anualmente. (Rogelio Cárdenas Estandia)



Las reglas del juego están dadas.

“Hacia el año que entra sería muy factible hacer una emisión de bonos ciudadanos”

Luz y Fuerza del Centro

La **secretaria** de **Energía**, Georgina Kessel, consideró la extinción de la paraestatal como un paso importante para quitar un obstáculo al crecimiento económico y a la generación de empleos en la zona centro del país



México, rumbo a la transición energética.



Georgina Kessel. (Fotos: Gretta Hernández)